

## Sífilis congénita en el estado de Baja California

*Señor editor:* He leído con interés la comunicación intitulada "Prevalencia de sífilis congénita en tres hospitales públicos de Baja California, México, 2012-2015", de la autoría de Arellano-Estrada y colaboradores, publicada como carta al editor en *Salud Pública de México*.<sup>1</sup> Dado el título del trabajo y sin demeritar la valía del estudio realizado, hago notar tanto a los autores como a los editores la omisión cometida al no proporcionar el dato de la prevalencia de sífilis congénita durante los años explorados en los hospitales del gobierno de la entidad federativa, en Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate.

Ese resultado, de forma global, por año y por nosocomio, constituiría una aportación de utilidad para los especialistas en el tema, por su relevancia para procurar la prevención y el control de la sífilis durante el embarazo, que en nuestro país continúa como un rezago inaceptable con respecto a la atención de este problema de salud pública. Si los autores de la contribución lo decidieran así, sugeriría que ilustraran la magnitud del padecimiento sobre la base del total de niños nacidos en esos tres hospitales durante los cuatro años de análisis. Para ello, podrían recurrir, por ejemplo, a los informes de morbilidad de sífilis congénita en Baja California, recopilados por la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud<sup>2</sup> (56 casos de sífilis congénitas acumulados entre 2012 y 2015) o alguna otra fuente de información que tuvieran disponible.

Carlos Jesús Conde-González, D en C.<sup>(1)</sup>  
cjconde@insp.mx

<sup>(1)</sup> Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública. Cuernavaca, México.

<https://doi.org/10.21149/9081>

## Referencias

1. Arellano-Estrada JL, López-Lara CS, Barreras-Valenzuela E. Prevalencia de sífilis congénita en tres hospitales públicos de Baja California, México, 2012-2015. *Salud Publica Mex*. 2017;59(5):503-4. <https://doi.org/10.21149/8359>
2. Dirección General de Epidemiología. Histórico Boletín Epidemiológico [documento en internet]. México: Secretaría de Salud, 2017 [citado 1 de septiembre, 2017]. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/historico-boletin-epidemiologico>

## Respuesta a "Sífilis congénita en el estado de Baja California"

*Señor editor:* Damos respuesta a la solicitud de información<sup>1</sup> complementaria a la carta al editor titulada "Prevalencia de sífilis congénita en tres hospitales públicos de Baja California, México, 2012-2015",<sup>2</sup> publicada en su revista.

Se realizó la revisión de 146 estudios epidemiológicos correspondientes al periodo 2012-2015, que fueron aplicados a madres en el puerperio inmediato, con sospecha de sífilis por presentar una prueba treponémica o VDRL positivo. Durante el periodo mencionado se registraron 43 228 nacimientos en los tres hospitales de Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate, según datos del subsistema de información sobre nacimientos. A los casos

### Cuadro I TASA DE INCIDENCIA DEL HOSPITAL GENERAL TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO, 2012-2015

Año	Tasa por 100 000 habitantes
2012	4
2013	7
2014	11
2015	7

Fuente: referencia 3

### Cuadro II TASA DE INCIDENCIA DE HOSPITAL GENERAL TECATE, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO, 2012-2015

Año	Tasa por 100 000 habitantes
2012	22
2013	0
2014	13
2015	8

Fuente: referencia 3

### Cuadro III TASA DE INCIDENCIA DE HOSPITAL PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO, 2012-2015

Año	Tasa por 100 000 habitantes
2012	0
2013	15
2014	7
2015	17

Fuente: referencia 3

sospechosos (0.33%) se les practicó prueba confirmatoria con IgM-FTA-ABS, con lo que se obtuvo una tasa de incidencia de 7.8 casos por cada 10 000 nacidos vivos. Se analizaron los métodos diagnósticos utilizados en los tres hospitales, tomando como estándar de oro los resultados de IgM-FTA-ABS emitidos por el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Baja California (LESP). A continuación presentamos las tasas de incidencia por año y hospital (cuadros I, II y III).

Jorge Luis Arellano-Estrada, MSP<sup>(1)</sup>  
arestrad@hotmail.com  
Cynthia Selene López-Lara, MSP<sup>(1)</sup>  
Erendida Barreras-Valenzuela, MSP<sup>(1)</sup>

<sup>(1)</sup> Jurisdicción Tijuana, Instituto de Servicios de Salud de Baja California, Coordinación de Vigilancia Epidemiológica. México.

<https://doi.org/10.21149/9105>